



### **NOVIEMBRE: MÁS DÉFICIT, MÁS DEUDA. SOSTENIBILIDAD FISCAL UNA QUIMERA. Eco. JAIME CARRERA.**

Las cuentas del presupuesto entre enero-noviembre de 2024 reflejan el incontenible crecimiento del déficit fiscal. Por tanto, de la deuda pública y del pago de intereses y amortizaciones de la misma, cuyo peso para 2025 se perfila poco manejable.

Hasta noviembre, los ingresos totales a nivel de caja, no los reportados por el SRI, no alcanzaron a cubrir los gastos totales (cuadro 1), a pesar de los cuantiosos ingresos adicionales, permanentes y no permanentes (cuadro 3).

Los ingresos por impuesto a la renta a las cuentas del Tesoro, no los declarados por el SRI, hasta noviembre fueron de \$5.010 millones. Los mismos observan una reducción importante al deducir las autorretenciones y la remisión tributaria (cuadro 4).

No obstante los notables ingresos adicionales, los ingresos totales solo cubrieron los gastos obligatorios, casi en su totalidad corrientes. La inversión pública fue mínima. Como resultado se muestra un déficit de \$2.161 millones (a diciembre será superior a los \$3.500 millones). Al agregar \$100 millones no registrados como gasto de los GADs, el déficit alcanza los \$2.261 millones. El mismo se transforma en \$3.826 millones (cuadro 1), al deducir del impuesto a la renta los \$1.565 millones de autorretenciones que deben registrarse como fuente de financiamiento.

Como se infiere del cuadro 2, las necesidades de financiamiento se cubrieron con emisión de deuda interna. El IESS es el principal comprador de bonos del Estado, hasta septiembre \$2.235 millones. También se acumularon atrasos por \$2.117 millones (\$320 millones barcazas energía), al incluir los \$100 millones del gasto no registrado de los GADs. Las cuentas por pagar del presupuesto suman en total \$4.423 millones, al incluir las de años anteriores. Además, fluyeron \$4.264 millones de préstamos de los organismos multilaterales.

Para cubrir el déficit, pagar las amortizaciones de la deuda y otras cuentas por pagar, el Estado debe contraer nuevos créditos, renovar los vencimientos de amortizaciones y acumular otras cuentas por pagar. Hasta el mes de septiembre la deuda interna en bonos aumentó en \$1.955 millones, y la deuda externa creció en \$1.796 millones. Hasta diciembre el aumento de la deuda pública será mayor.

Para 2025 el crecimiento de la deuda, interna y externa, exigirá mayores pagos de intereses y amortizaciones. Además, los mismos también aumentarán por las condiciones ya establecidas en los préstamos. Según las proyecciones del Ministerio de Economía y Finanzas, en 2025 el pago de intereses de los “Bonos Basura” será de unos \$830 millones, \$259 millones más que los \$571 millones pagados en 2024. Incremento que obedece al aumento en cada año de las tasas de interés de tales bonos. Así, la tasa de interés del bono 2040 1 sube de 2,5 % en 2024 al 5,5 % en 2025. Del bono 2030 la tasa pasa del 6 % al 6,9 %. Del bono 2035, la tasa pasa del 3,5 % al 5,5 %.

De otra parte, en el presupuesto, la deuda externa con los organismos multilaterales (BID, BM, CAF, FMI) fue de \$25.626 millones a septiembre. Según Finanzas, en 2025, el pago de intereses a estos organismos será de unos \$1.504 millones, unos \$250 millones más que en 2024. En 2025 al FMI se pagarán por intereses \$599 millones. En 2025, el pago total de intereses de la deuda externa será de unos \$2.545 millones y de la interna de unos \$1.188 millones. En total, \$3.733 millones o 3,7 % del PIB. Valor superior a 2024.

En 2025, el pago de amortizaciones de la deuda externa será de unos \$3.369 millones, de los cuales \$2.512 millones corresponden a los organismos multilaterales, entre ellos, \$1.158 millones al FMI y \$308 millones al FLAR. El pago de amortizaciones internas requerirá \$1.775 millones. Esto es, el total de amortizaciones internas y externas será de unos \$5.144 millones.

En 2025, el pago total de intereses y amortizaciones, internos y externos, será de unos \$8.877 millones. Este peso es cada vez más difícil de sostener. Más, cuando la economía decrece o crece muy poco.

La ciega persistencia de financiar elevados déficits, con nuevas deudas para cubrir un gasto corriente desproporcionado y mínimos espacios para la inversión, profundiza la inviabilidad de las cuentas públicas y hace que la

sostenibilidad fiscal sea una quimera. Así como el crecimiento económico, la generación de empleos y la reducción de la pobreza.

Cuadro 1						
EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2024. (GASTO CORRIENTE REAL). \$MILLONES.						
	ENE.-NOV. 2023	ENE.-NOV. 2024	VARIACIÓN	BASE CAJA	CTAS. A PAGAR	CODIFICAD
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>17.694</b>	<b>20.497</b>	<b>2.803</b>	<b>20.497</b>		<b>24.654</b>
TRIBUTARIOS	13.149	15.167	2.018	15.167		16.510
<b>PETROLEROS</b>	<b>1.703</b>	<b>1.755</b>	<b>52</b>	<b>1.755</b>		<b>1.272</b>
NO TRIBUTARIOS	2.257	2.479	222	2.479		2.862
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	7	1	-6	1		247
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		114		114		2.522
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	425	753	328	753		989
OTROS INGRESOS	153	228	75	228		252
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>21.606</b>	<b>22.658</b>	<b>1.052</b>	<b>20.641</b>	<b>2.017</b>	<b>29.634</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>17.804</b>	<b>18.817</b>	<b>1.013</b>	<b>17.591</b>	<b>1.226</b>	<b>21.741</b>
SUELDOS	8.468	8.633	165	8.616	17	9.864
EGRESOS PERSONAL PARA INVERSIÓN	125	127	2	126	1	152
BIENES Y SERVICIOS	1.805	1.588	-217	1.234	354	2.301
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	169	156	-13	104	52	302
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.036	4.810	774	4.210	600	5.280
IESS (40 % PENSIONES)	1.640	2.360	720	2.008	352	2.389
ISSFA	403	395	-8	395	0	463
ISSPOL	196	214	18	130	84	231
BONO DESARROLLO HUMANO	1.193	1.170	-23	1.170	0	1.292
<b>SUBSIDIO CONSUMO INTERNO DERIVADOS PETRÓLEO</b>		<b>13</b>		<b>13</b>	<b>0</b>	<b>35</b>
GADS (COMPETENCIAS)	123	125	2	124	1	144
BECAS	34	54	20	54	0	105
OTRAS	447	479	32	329	150	621
INTERES DEUDA PÚBLICA	3.046	3.326	280	3.141	185	3.637
INTERNOS	1.108	1.129	21	1.124	5	1.320
<b>EXTERNOS</b>	<b>1.938</b>	<b>2.197</b>	<b>259</b>	<b>2.017</b>	<b>180</b>	<b>2.317</b>
OTROS CORRIENTES	155	177	22	160	17	205
<b>GASTO DE CAPITAL E INVERSIÓN</b>	<b>3.802</b>	<b>3.841</b>	<b>39</b>	<b>3.050</b>	<b>791</b>	<b>7.893</b>
GADS (MUNICIPIOS, PREFECTURAS, JUN. PARRO.	2.885	2.691	-194	2.340	351	3.045
<b>PROGRAMA INVERSIONES (PAI)</b>	<b>624</b>	<b>846</b>	<b>222</b>	<b>414</b>	<b>432</b>	<b>4.019</b>
BENEFICIO JUBILACIÓN (EDUCACIÓN, SALUD)	221	174	-47	171	3	245
OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	72	130	58	125	5	584
<b>DÉFICIT/SUPERÁVIT GLOBAL</b>	<b>-3.912</b>	<b>-2.161</b>	<b>1.751</b>	<b>-144</b>		<b>-4.980</b>
<b>GASTOS GADS NO REGISTRADOS</b>		<b>-100</b>				
<b>DÉFICIT REAL INFORMACIÓN FINANZAS</b>		<b>-2.261</b>				
<b>AUTORRETENCIÓN IMPUESTO RENTA ENE-OCTUBRE</b>		<b>-1.565</b>				
<b>DÉFICIT REAL</b>		<b>-3.826</b>				
AMORTIZACIONES DEUDA INTERNA Y EXTERNA	4.000	5.210	1.210			5.643
<b>TOTAL SERVICIO DEUDA INTERNA Y EXTERNA</b>	<b>7.046</b>	<b>8.536</b>	<b>1.490</b>			<b>9.280</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. OPF.  
Elaboración: Eco. Jaime Carrera C.

<b>Cuadro 2</b>	
<b>FINANCIAMIENTO PRESUPUESTO DEL ESTADO. ENERO-NOVIEMBRE 2024. \$MILLONES.</b>	
	<b>ENERO-NOV.</b>
<b>A. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>22.072</b>
<b>1. Déficit/Superávit</b>	<b>2.161</b>
2. Amortizaciones Internas	2.558
3. Amortizaciones Externas	2.652
CAF	800
4. CETES (1)	2.408
5. Obligaciones no Pagadas y Registradas en los Presupuestos Clausurados (2)	981
6. PASIVOS DERIVADOS DE CONVENIOS DE LIQUIDEZ (3)	3.656
7. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DEL EJERCICIO FISCAL EN CURSO (4)	3.676
<b>8. PAGO PRÉSTAMO BANCO CENTRAL (CRÉDITO GOLDMAN SACHS JUNIO.20)</b>	<b>500</b>
<b>9. TENEDORES BONOS Y PAGARÉS (BANCO CENTRAL USO RESERVA)</b>	<b>2.386</b>
<b>10. TENEDORES BONOS Y PAGARÉS (BANCO CENTRAL BONOS SUCRES)</b>	<b>71</b>
11. OTROS PASIVOS (LAUDOS, IESS, OTROS.)	1.023
<b>B. FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>22.591</b>
<b>1. DESEMBOLSOS EXTERNOS</b>	<b>4.413</b>
DE ORGANISMOS MULTILATERALES	4.264
BANCO MUNDIAL	776
CAF	1.116
BID	634
FMI	997
OTROS	366
JICA	
FLAR	308
AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	67
GOBIERNOS Y BANCOS	145
SECTOR PRIVADO FINANCIERO	4
BEI	
2. CETES (5)	2.098
3. DESEMBOLSOS INTERNOS	5.691
4. Obligaciones no Pagadas y Registradas en los Presupuestos Clausurados (6)	2.306
5. PASIVOS DERIVADOS DE CONVENIOS DE LIQUIDEZ (7)	3.088
<b>6. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO ENERO-NOVIEMBRE DE 2024</b>	<b>2.017</b>
<b>7. CONVENIO BANCO CENTRAL USO RESERVA</b>	<b>2.899</b>
8. CONVENIO CFN	79
<b>C. BRECHA FINANCIERA (A-B)</b>	<b>-519</b>
(1)(5) STOCK DE CETES AL 31 DE DIC. DE 2023 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2024.	
(2)(6) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2024	
(3)(7) SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2024	
(4) SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
NOTA: HAY INCOHERENCIA EN LA INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO, TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA. BOLETINES DE DEUDA EXISTEN A SEPTIEMBRE DE 2024.	
Fuente: Ministerio de Finanzas.	
Elaboración: Eco. Jaime Carrera	

<b>Cuadro 3</b>	
<b>INGRESOS ADICIONALES Y OTROS. ENERO-NOV. 2024. \$ MILLONES</b>	
UTILIDADES DEL BANCO CENTRAL	508
TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PÚBLICAS	419
EXCEDENTES DE EMPRESAS PÚBLICAS	140
AUTORRETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	1565
REMISIÓN TRIBUTARIA	556
IMPUESTO 3,2 % UTILIDADES DE SOCIEDADES	276
IMPUESTO UTILIDADES BANCA Y COOPERATIVAS	147
AUMENTO IVA AL 15 % (MAYO-OCTUBRE)*.	700
AJUSTE RETENCIONES IVA PETROLERAS	279
REDUCCIÓN SUBSIDIOS A LOS COMBUSTIBLES (JUL-OCT.)*	250
<b>TOTAL</b>	<b>4840</b>
* VALORES ESTIMADOS NO EXISTE INFORMACIÓN OFICIAL	
Fuente: Ministerio de Finanzas. SRI.	

<b>Cuadro 4</b>				
<b>VARIACIÓN REAL DEL IMPUESTO A LA RENTA. \$ MILLONES</b>				
	ENE-NOV.23	ENE-NOV.24	VARIACIÓN \$MILLONES	PORCENTAJE
IMPUESTO A LA RENTA	4117	5010	893	21,70
MENOS:				
AUTORRETENCIÓN FEBRERO		147		
AUTORRETENCIÓN MARZO		146		
AUTORRETENCIÓN ABRIL		168		
AUTORRETENCIÓN MAYO		154		
AUTORRETENCIÓN JUNIO		173		
AUTORRETENCIÓN JULIO		160		
AUTORRETENCIÓN AGOSTO		155		
AUTORRETENCIÓN SEPTIEMBRE		161		
AUTORRETENCIÓN OCTUBRE		156		
AUTORRETENCIÓN NOVIEMBRE		145		
<b>SUB TOTAL</b>		<b>1565</b>		
REMISIÓN TRIBUTARIA ENERO		83		
REMISIÓN TRIBUTARIA FEBRERO		48		
REMISIÓN TRIBUTARIA MARZO		45		
REMISIÓN TRIBUTARIA ABRIL		35		
REMISIÓN TRIBUTARIA MAYO		37		
REMISIÓN TRIBUTARIA JUNIO		51		
REMISIÓN TRIBUTARIA JULIO		257		
<b>SUBS TOTAL</b>		<b>556</b>		
IMPUESTO A LA RENTA	4117	2889	-1228	-29,80
Fuente: Ministerio de Finanzas. SRI.				